

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 00.008796-5879600 Fecha: 2020-04-28 14:58:37
DEP: 20 INSCRIPCIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 123 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES RAMENA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 0 58796
Trámite: 2
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28462.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

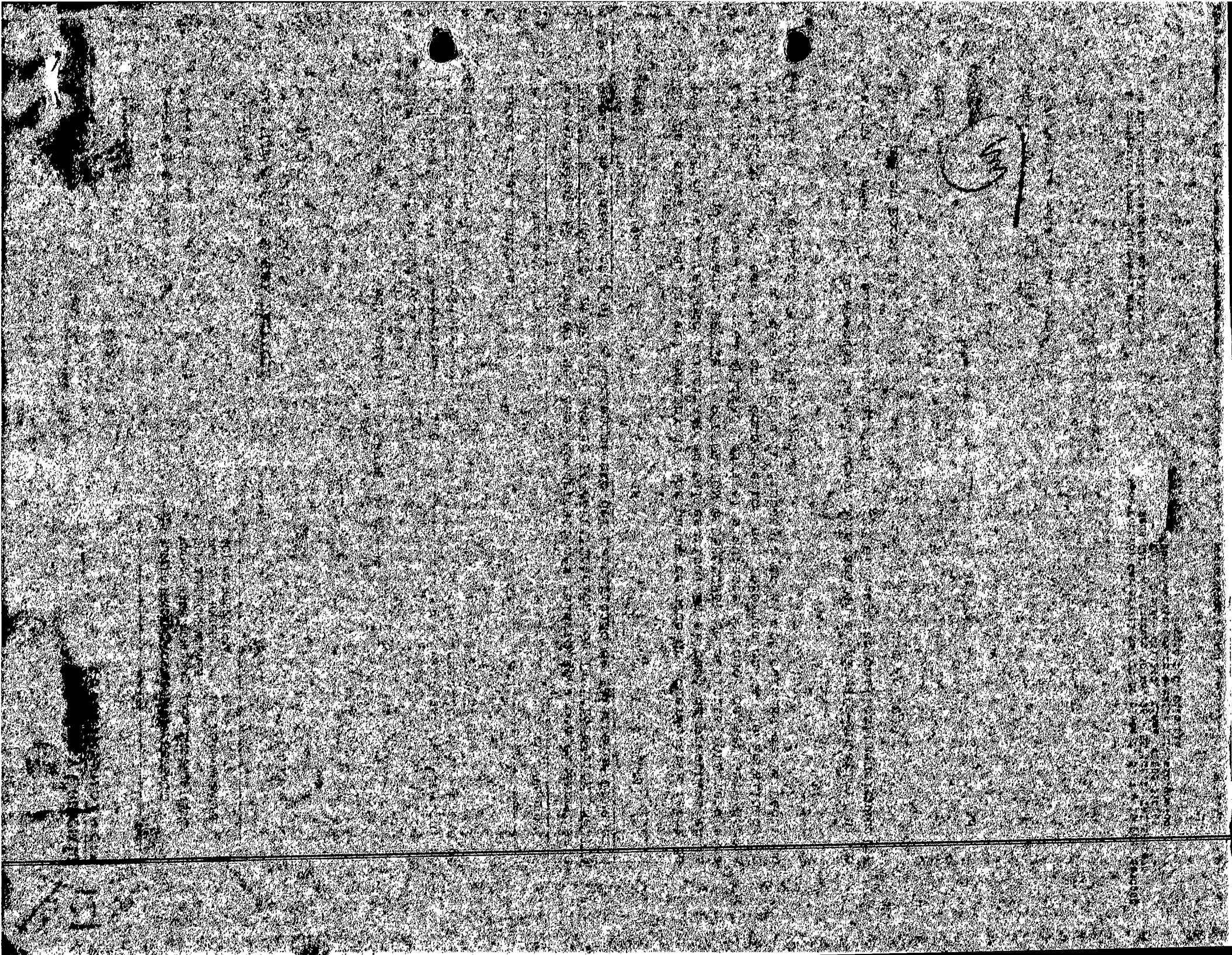
En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,


MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 59 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880870
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



127

RAD.: 0 58795

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28462:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
6-55793	2006/08/09	GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	2006/08/04 al 2007/08/04
7-63270	2007/08/16	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2007/08/04 al 2008/08/04
8-58084	2008/08/08	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/08/04 al 2009/08/04
9-49115	2009/08/24	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2009/08/04 al 2010/08/04

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Septiembre de 2009

MARIA CONSUELO CASIL ENY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 59 No. 26 - 55 int. 2. Tel 5880070
Call Center 6313240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 11-11-1994 BY SP-6 BTJ/STW

EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE, THIS DOCUMENT IS UNCLASSIFIED

DATE 11-11-1994 BY SP-6 BTJ/STW

EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE, THIS DOCUMENT IS UNCLASSIFIED

DATE 11-11-1994 BY SP-6 BTJ/STW

EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE, THIS DOCUMENT IS UNCLASSIFIED

DATE 11-11-1994 BY SP-6 BTJ/STW



ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED